AÑO V — JUEVES 26 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.445

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

EL PROBLEMA MARROQUI

El mal aconsejado Abd-el-Azis, ha quemado el último cartucho por su causa, cartucho que, por los resultados, parece estalló en sus manos, pronunciándose todo el imperio en su contra.

Viendo los continuos reveses sufridos por su ejército y la innegable preponderancia adquirida por el Pretendiente, por la no interrumpida serie de victorias alcanzadas, recurrió á la religión, á la que tan ostensiblemente había ofendido y, previas las abluciones que el ritual musulmán prescribe, echóse en brazos de los *chorfas*, sumum de la sabiduría é intransigencia arábiga, pensando el infeliz que, siendo la insurrección puramente religiosa, tan poderosos monjes trabajarían para devolverle su triple corona, hace meses perdida.

Son los *chorfas* una orden fundada por un moro, tenido por santo, que residió en Ceuta, llamado Si-Abon el-Hassen-el-Chadeli. Las muchas comunidades con que cuenta la orden, están ligadas por un juramento de ciega obediencia á sus jefes, los cuales, por su sabiduría é inmensas riquezas, dominan en el imperio, procurando destruir toda iniciación, idea ó tendencia relacionada con la civilización y el progreso. Bien analizados los principios que sustentan, sepáranse bastante de las máximas alcoránicas, cayendo en una escuela filosófica algo parecida al panteismo de los indios y persas, circunstancias que les ha valido varias descomuniones de los *eulemas* ó inquisidores del Santo Oficio de la Meka, siendo la última la decretada en Abril de 1886, muriendo lapidado El-Mor-Chidi-el Saide, en las afueras de dicha ciudad, por hereje, relapso y contumaz.

Al *mea culpa* entonado por el emperador, impusieron los *chorfas* incumplibles condiciones en perentorios plazos, siendo las principales la expulsión de todos los extranjeros, exceptuando los hebreos; la destrucción de todos los diabólicos artefactos (*sic*) adquiridos por Abd-el-Azis en el extranjero; el cierre de los puertos al comercio del mundo; la cesión para la orden *chorfa* de los terrenos que poseen los frailes españoles en Tánger, que rodean toda la ciudad, y el perdón absoluto de los que siguen al pretendiente como premio á su ardor religioso, tan valientemente demostrado.

Consternadísimo debió quedar el emperador ante tamañas exigencias y, de seguro, desde aquel momento, dióse como destronado, dejó transcurrir el plazo, y muy pronto recibió noticias de la proclamación del nuevo Sultán, verificada en todas las mezquitas por orden de la poderosa orden *chorfa*, quedando sus dominios reducidos á las ciudades, pocas, del interior y á las situadas en el litoral.

De ahí la declaración de su impotencia y carencia de autoridad, pues otro no es el aviso circulado á todas las legaciones, advirtiendo que el gobierno no se hace responsable de los desmanes que puedan cometerse, dada la situación anormal del territorio, razón por la que, en todo el imperio, las personas imparciales en la lucha, esperan de un momento á otro la intervención.

Para completar la descomposición del agonizante imperio, Bu-Hamema, el asesino de cerca de dos mil españoles en Saida, se ha declarado por el Roguí, y aumenta el ejército insurrecto con los fanáticos argelinos, colocando á Muley Araffa entre dos fuegos, cosa que éste intentaba conseguir con el pretendiente.

Muchas de las alcazabas imperiales han sido desalojadas en previsión de esperados acontecimientos y ante el temor de probables saqueos, haciendo todo creer que no transcurrirán muchas semanas sin que tenga Europa que plantear el temido problema africano, íntimamente sujeto al dominio del Mediterráneo, llamado por los pensadores la guerra del siglo XX.

Si en los inevitables conflictos bélicos que se avecinan, fuese dable á España permanecer neutral é indiferente, aparte sentimientos humanitarios, podríamos presenciar con frialdad todos los acontecimientos que fácilmente presagiarse pueden, mas como tal supuesto no es posible, entristece el ánimo más sereno este pensamiento, que encierra un porvenir henchido de quebrantos y vergüenzas.

¡Qué será de España en la contienda de Marruecos!

Ecos barceloneses

Estamos ya en plena primavera. La temperatura se ha caldeado; el cielo diáfano y azul nos muestra ya el preludio de sus fulgores de Mayo; y los árboles de nuestras calles preparando su vestidura estival, se cubren de infinidad de brotes, que son alegremente saludados con los gorjeos de multitud de pajarillos. Todo cambia de aspecto. Nuestro mismo organismo se siente vivificado por los ardores de la nueva savia, y nuestra alma, adaptándose perfectamente á las felices predisposiciones del cuerpo, que es su instrumento de acción no puede ya entretenerse con los lúgubres pensamientos que en las interminables veladas del invierno elaboró, y se solaza con los sueños de felicidad y de ventura que le brindan el sol madrugador, y la brisa seductora de las noches.

No es esto, un artificioso capricho del romanticismo, sino una exacta traducción de lo que por nosotros pasa. Con los fríos del invierno, el hogar desabrigado de los indigentes parece ser un reflejo de la frialdad de la muerte; y en su seno engendrador de la miseria y del desaliento, encuentran su más fecunda fuente de inspiración los torcidos pensamientos de las pasiones poco dominadas, y los sentimientos de odio y de rebeldía que nos inclinan á despreciar á esta sociedad en que vivimos, tan estúpida ó poco adelantada, que no ha encontrado todavía el medio de calentar el hogar del pobre, ni de llenar sus desprovistas despensas.

Por otra parte, las interminables tinieblas que consigo traen las prolongadas noches de Diciembre y de Enero, y la pesadez de ese cielo gris que suele cobijarnos durante dicho tiempo, gravitando sobre nuestro espíritu, aplastan en él toda noble iniciativa y las ideas grandes y generosas de que es capaz, apenas osan levantar cabeza, cohibidas por la borrasca que sobre ellas se cierne.

Cuando la primavera despunta, todo se transforma. Las sombras se truecan en colores; la atmósfera se hace más respirable, y los negros pensamientos que oprimían nuestra mente, adquieren con la nueva estación el tinte sonrosado y verdoso del amor y la esperanza.

Como consecuencia de esta metamórfosis, las crónicas de los periódicos reflejo de la vida humana, varían también de aspecto; hácense más regocijadas, y á los sombríos pensamientos del ayer, responden si acaso, los entusiastas movimientos de hoy. Mas claro; en el invierno, frío el corazón como el ambiente, se fraguan los más tenebrosos proyectos; pero en la primavera y en el verano por el contrario, enardecido el espíritu con los entusiasmos que la atmósfera caldeada le proporciona, se desentiende ya, de formular proyectos y se arraiga decidido á las más difíciles empresas.

He ahí la razón, de por qué en el seno del invierno se han urdido siempre las más terribles conspiraciones y en la primavera y en el verano se han llevado á cabo por el contrario las revoluciones más famosas.

Y si esto es así, como indudablemente lo es, no sabemos en qué forma responderá Barcelona á las especiales excitaciones que en su organismo tiene que despertar necesariamente, la anticipada primavera que nos hallamos disfrutando.

Por de pronto, el menos experto, puede descubrir, síntomas manifiestos de futura revolución, que no quiera Dios que llegue á realizarse, en el extraordinario crecimiento de las huestes republicanas, á medida que el catalanismo se extingue y decae. Las pasadas elecciones nos han demostrado ya con la elocuencia concisa de los números saben expresarse, que no es vana suposición lo que acabo de afirmar. Pero no es esto solo; los republicanos se coaligan y se unen á medida que sus enemigos se dividen y separan, ¿cuál será, pues, el resultado de todo esto? Nadie puede precisarlo, pero conviene vivir siempre alerta, porque si el triunfo de hoy pudiera ser la ampolla de jabón que en un momento se hincha y se revienta, debemos de cuidar de que no se transforme en la ola avasalladora que todo lo puede y que todo lo arrasa y lo destruye.

Anoche tuvo lugar un mitin republicano que se vió extraordinariamente concurrido y que tenía por objeto, á la par que iniciar la propaganda electoral, consolidar la apuntada coalición republicana. Sin embargo, los partidos monárquicos contemplan indiferentes los movimientos de sus contrarios y no parecen preocuparse por ello en lo más mínimo. Los hechos dirán.

Ha causado buena impresión en esta capital, el nombramiento de obispo auxiliar acordado por el gobierno, á favor del actual vicario general Dr. D. Ricardo Cortés, quien durante el período de sede vacante rigió ya la diócesis de Barcelona, por haber sido elegido vicario capitular por el cabildo catedral. El Dr. Cortés que á su afable trato y celo apostólico, une excepcionales circunstancias de ilustración y de competencia, ha merecido siempre el aprecio de todos sus conciudadanos.

La temporada de cuaresma, que como es natural ha amortiguado algún tanto la vida de los teatros y de los espectáculos públicos, ha reavivado en cambio la de los templos que se han visto concurridísimos con ocasión de los ejercicios piadosos y conferencias cuaresmales que en los mismos han tenido lugar. Merecen especial mención las conferencias que en la Santa Iglesia Catedral está dando el Rdo. P. Mas y los ejercicios espirituales para jóvenes que se han celebrado en la Iglesia del Sagrado Corazón y que han terminado hoy con una lucidísima misa de comunión, en la que se han acercado á la sagrada mesa más de mil ejercitantes.

El arrendatario de las contribuciones en esta provincia Sr. Febrer, celebró el día San José su fiesta onomástica con una solemnísima función religiosa en la Iglesia de la Merced, en la que tomaron parte el Emmo. señor Cardenal Casañas y el Obispo de Hermópolis Dr. Benlloh, quien pronunció una elocuentísima oración sagrada de cinco cuartos de hora de duración. Los invitados, presididos por el señor Obispo, fueron después obsequiados con un explendido banquete en el restaurant de Francia, ocupando asiento en las mesas más de doscientos comensales.

De huelgas nada nuevo. Siguen la de carpinteros y de cilindradores sin ofrecer afortunadamente incidentes dignos de relatarse. Los estudiantes han vuelto nuevamente á las clases. Y nada más por hoy.

PABLO SAENZ.

22 Marzo 1903.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las tres y media de la tarde y terminó á las siete de la noche.

El principal de los asuntos tratados fué el relativo á la dimisión del Sr. Villaverde.

Al terminar el Consejo se facilitó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en el quebranto de su salud, ocasionado por el exceso de trabajo en estos últimos días. En las conferencias que había celebrado con su compañero, éste le había manifestado, para que lo hiciese presente á S. M. y al Consejo, que del estudio que había hecho de los presupuestos de Marina, de Guerra, Gobernación y de Obras públicas que le habían sido enviados últimamente, había deducido que la política de nivelación no se mantenía con la severidad que él estimaba indispensable, y que las reorganizaciones de los servicios no correspondían tampoco á lo que juzgaba como necesario, y que esta diferencia de criterio aconsejaba no emplear mayor esfuerzo en una obra que no se acomodaba á todos sus propósitos, y que de un modo irrevocable había decidido dejar su departamento y atender, por ahora, al cuidado de su salud, sin perjuicio de prestar su más decidido apoyo á la política general del Gobierno y á la obra de perfeccionamiento que fuese posible en los mismos presupuestos que se presentarán á las Cortes, ofreciendo á su sucesor todos los trabajos que tenía hechos.

---

(177)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

quedó firmemente convencido de que la escrupulosa relación de la judía era verídica.

—¿Y el miserable Piperlo ha muerto?... exclamó el preboste.

—Estrangulado por el perro del escudero, monseñor, respondió la joven.

—O mucho me engaño, dijo á su vez el cerrajero, ó ese cadáver es el del infame Corta-Gargantas.

Acababa de percibir tendido encima de la mesa el ensangretado cuerpo del italiano.

A su vista, un grito unánime de anatema se escapó de todos los pechos.

Exasperada, furiosa, delirante, aquella multitud, apoderóse del cadáver y le sacó arrastrando hasta la calle de los Marmosetes.

Entonces el furor popular hizo mil pedazos aquel tronco asqueroso, que fueron arrojados á los perros hambrientos y vagabundos.

El preboste no se atrevió á oponerse al justo enojo de la muchedumbre, pues sabía por esperiencia que ante el furor del pueblo de París tiene que retroceder el mismo diablo.

Además de esto fué saqueada la mansión del barbero, é igualmente la de su consocio Cabulís.

El preboste prometió una buena recompensa á aquel que fuese bastante hábil para descubrir su guarida y le entregase vivo ó muerto á las gentes del rey.

Aquel día mismo fueron sacados de la cueva todos los esqueletos y enterrados en lugar Santo.

Finalmente, ambas tiendas se cerraron de órden superior y sus puertas fueron pintadas de negro en señal de luto y de maldición.

CAPÍTULO XXVI.

El hombre de la barba postiza

La mañana misma del día en que el pueblo de París arrastraba furioso por la calle de los Marmosetes el cadáver de Piperlo y saqueaba su morada y la del pastelero, el Sr. de Labrosse ignorante de semejantes acontecimientos penetraba en su gabinete particular, conocido ya del lector.

El primer ministro parecía respirar un aire de triunfo.

Y tenía razón, hasta entónces había obtenido una victoria brillante. Su gozo no podía, pues, ser más legítimo.

En solo un día había reconquistado su poder, aquel poder que la reina había empleado dos años en arrebatarle!...

Sentóse ante una mesa llena de libros y pergaminos, y empezó á escribir.

Interin escribía brillaban sus ojos de un modo siniestro.

Lo que escribía era una lista mortuoria.

Eran los nombres de todos aquellos que el tigre destinaba para pasto y solaz del viejo Montfaucon.

Cuando acabó de redactar la lista fúnebre, soltó una carcajada terrible, espantosa, semejante al rugido de una fiera.

—¡Todos!... aquí están todos!... murmuró enseguida.

Y casi en voz alta leyó todos los nombres que su mano criminal acababa de trazar.

«Eric de Lorré... Saint Pol... Morvilliers... Rochebrunes...

Pero el oficial de guardia penetrando en el gabinete le impidió continuar.

Al verse interrumpido en su fatal tarea, no pudo disimular un arranque de mal humor.

—¿Quién sois? ¿qué quereis? preguntó sin levantar la vista del pergamino.

—Monseñor, contestó el oficial inclinándose humildemente, un hombre un extranjero, acaba de presentarse en la antecámara y pide con insistencia que se le introduzca.

—¿Un extranjero? repitió el chambelán ¿Cómo se llama?

—No ha querido nombrarse. Ha dicho que solo á vos lo revelará.

—Introducidle, dijo después de un momento de reflexión.

El oficial salió de la estancia.

¿Quién diablos vendrá á verme tan temprano? pensó Labrosse. Si apenas ha salido el sol.

A pesar suyo experimentó una vaga inquietud.

Al poco rato volvió el oficial de guardia, seguido del extranjero en cuestión.

Este último era un hombretón moreno y cuya barba negra y poblada tapábale casi enteramente el rostro.

Una ancha capa le cubría de los piés á la cabeza, y los ojos desaparecían bajo las alas de su chambergo.

Labrosse examinó al recién llegado.

—¿Quién será este hombre? dijo.

Después alzando la voz, añadió:

—Acercáos.

(*Continuará*)

así para el presupuesto de su departamento, como el de ingresos y leyes auxiliares que lo complementaran.

Que fueron inútiles los esfuerzos que intentó cerca de su amigo y compañero para disuadirle de su resolución, exponiéndole que los proyectos parciales se le habían presentado para que se hicieran por él y por el Consejo las reducciones y modificaciones que se apreciaran como útiles ó necesarias para mantener la política de nivelación, que era un compromiso de todo el gobierno, y que en cifras concretas había de resultar con entera verdad del proyecto que se presentará á las Cortes, manifestando todos los señores ministros que no sólo estaban dispuestos á realizar esas modificaciones, sino que si algunas creía que no podía realizarlas por sí, muy gustosos dejarían su puesto para facilitar la obra del señor ministro de Hacienda, y lo que el presidente estimara que exigía el cumplimiento de su programa.

El presidente, agradeciendo esta confianza manifestó que el ministro de Hacienda no aceptaba ninguna de esas soluciones é insistía en su acuerdo en condiciones que él no había podido vencer, y se pasó al exámen en líneas generales de los presupuestos parciales que habían sido objeto de observación por el señor ministro de Hacienda, declarando el presidente y reiterando todos su resolución, de que la salida del señor Ministro de Hacienda, tan lamentable por su poderoso auxilio dentro del gobierno, y por su alto y merecido prestigio personal, no podía alterar la resolución inquebrantable de mantener una nivelación verdadera amplia y de absoluta sinceridad en la evaluación de los ingresos y de los gastos, elemento necesario para vigorizar el crédito públ co y para lograr la nivelación que es de desear en la economía general de la nación, y en la normalización de los cambios y de su balanza de producción y de consumo.

Se examinó el presupuesto de Gobernación en su plan general, que implica una considerable reducción en la Administración central y en otros gastos, mediante reorganización de los servicios de administración y gobiernos, dedicándose considerables recursos á los servicios de Correos y Telégrafos, que serán discutidos detenidamente con el senor ministro de Hacienda y en Consejo; pero que en ningún caso determinan por definitivo aumento sobre el total del presupuesto de 1903 la cantidad de 2.800.000 pesetas, que tiene amplia compensación con aumentos de los productos de servicio.

Examinaron después en los mismos términos el presupuesto de Marina, y expuso el ministro que aunque la cifra inicial del presupuesto ordinario de gastos figuró en el ejercicio de 1902 encerrada en 25.100.764 pesetas, en la gestión del presupuesto se ha comprobado que esa cifra era de mera ficción, pues según los informes oficiales de los ramos facultativos, por no estar dotados los servicios más indispensables de las necesidades ordinarias, hubo necesidad de acudir á los créditos de los presupuestos extraordinarios, cargando por lo tanto á los gastos que ocasionaba la construcción de buques nuevos, quedando estas atenciones sin cubrir; así es que la liquidación verdadera de los gastos ordinarios durante el ejercicio acusa enorme exceso entre el crédito presupuesto y el gasto liquidado y comprometido.

Por manera que el aumento de 10.826.000 pesetas con que se presenta este presupuesto sobre la cifra de 25.100.000 pesetas consignada como crédito inicial del presupuesto último, lejos de representar aumento real, es rectificación de ficciones y de hecho una reducción de gastos, y corresponde á la sinceridad de la dotación de los servicios, norma esencial para la política de nivelación.

Remitiéndose al plan de escuadra la reorganización de arsenales y departamentos y nuevas construcciones, y en estudio también con el señor ministro de Hacienda la forma y condiciones de pago de la cifra de 9 millones de pesetas que importan los créditos del ejercicio de 1902 y de su presupuesto extraordinario.»

Asamblea republicana

Los alrededores.—Los fotógrafos

A las diez de la mañana de ayer se ha verificado la primera y única sesión de la asamblea republicana en el teatro Lírico.

Los alrededores del lugar en que se había de celebrar el acto se encontraban llenos de curiosos, desde algún tiempo antes de comenzar el acto.

El teatro estaba completamente ocupado.

En el escenario tomó asiento la Comisión organizadora, presidida por el Sr. Morayta.

Varios fotógrafos tenían sus máquinas en el mismo sitio, con las que tomaron algunas fotografías al magnesio.

Comienza la sesión

El Sr. Morayta declara abierta la sesión, y, en nombre de la Comisión organizadora, da cuenta de los trabajos hechos hasta el día y del objeto de la asamblea.

En el trabajo leído por el el señor Morayta te señala el espíritu de unión que ha inspirado á todos, indicando como de pasada que las Constituyentes del 73 hicieron más por los trabajadores que las demás Cámaras en treinta años de Restauración.

«—La resurrección del partido republicano—agrega—ha interesado de tal modo, que aun las llamadas clases neutrales concurren á la asamblea».

Se da cuenta después de los representantes que concurren, que en total suman unos cuatro mil quinientos.

Dedica un recuerdo á los republicanos fallecidos en estos últimos meses, señalando las cualidades que les distinguían, y termina, entre grandes aplausos, concediendo la palabra á la asamblea.

Un concurrente propone un voto de gracias para la Comisión organizadora, que es concedido por aclamación.

El Sr. Morayta propone el nombramiento de nueva Mesa, y se acuerda que continúe la misma.

(El Sr. Nakens es aclamado por todos los concurrentes.)

A propuesta de la presidencia se acuerda por unanimidad admitir, sin verificación de poderes, á todos los representantes.

En la imposibilidad de darse lectura á todos los telegramas recibidos, se lee uno, que es muy aplaudido, en el cual se manifiesta la simpatía de los republicanos franceses hacia la asamblea.

El telegrama está dirigido al Sr. Salmerón y lleva la firma de Clemenceau.

La presidencia da cuenta de una proposición, firmada por representantes de todas las provincias, en la que se pide la constitución del partido republicano único, bajo la presidencia del Sr. Salmerón. (Grandes aplausos.)

Así se acuerda, por aclamación.

La ovación sube de punto al ocupar el señor Salmerón la tribuna.

Los concurrentes se ponen en pie y agitan los pañuelos.

Discurso del señor Salmerón

El ex presidente de la república pronuncia un elocuente y fogoso discurso, que constituye el programa del partido republicano,

No le transcribimos por falta de espacio.

Al terminar se produce una ovación delirante al señor Salmerón.

El señor Morayta da vivas á la República, al señor Salmerón, á la unión republicana y al señor Nakens, que son contestados con gran entusiasmo.

Con esto se da por terminado el acto, á las doce menos cuarto de la mañana, citándose los concurrentes para las tres de la tarde en los Viveros.

A la salida

Tados los concurrentes á la asamblea y buen número de curiosos que coronaban la terraza que forma el Palacio de Justicia frente al teatro Lírico esperaron la salida del señor Salmerón, y en la calle se repitieron los aplausos y vítores de que antes había sido objeto el distinguido catedrático.

Después, y con el mayor orden, todos acompañaron al señor Salmerón hasta su domicilio, sin que en el trayecto se produjera el más pequeño incidente. pues algunos vivas que alguien dió no encontraron eco en el resto de los manifestantes, como tampoco el propósito de algunos de que se cantara lo Marsellesa.

Una vez en su domicilio se asomó al balcón el Sr. Salmerón, quien, después de ser saludado con nuevos aplausos, dirigió la palabra á los manifestantes, rogándoles que con el mayor orden se disolvieran para que no pudiera tacharse de revoltosos á los republicanos, ruego que fué atendido y puesto en práctica acto continuo.

En la casa inmediata á la del Sr. Salmerón, en donde habita el Sr. Llano y Persi, se pusieron colgaduras en los balcones cuando llegó la manifestación, lo que valió algunos aplausos á las personas que los ocupaban.

Crisis ministerial

Preliminares

Ayer mañana celebraron una entrevista en la Presidencia del Consejo los señores Silvela y Sánchez de Toca.

Acerca de lo que en ella trataron nada pudo averiguarse positivamente, porque el señor Silvela, á su regreso de Palacio, no recibió á los periodistas como suele hacerlo otros días.

Desde Palacio se dirigió el presidente del Consejo al Ministerio de Hacienda, donde conversó durante algún tiempo con el señor Villaverde.

Y, por último, después de estas entrevistas, el señor Silvela fué á almorzar can el señor Dato al «Nuevo Club.»

Todas estas entrevistas despertaron la natural curiosidad á cuantos de ellas tuvieron noticia, creyéndose por muchos que habrían tenido por objeto el conseguir un acuerdo acerca de la cuestión de presupuestos entre los ministros que los presentan con anmentos y el señor Villaverde.

El ministra de Marina había negado también, por la mañana, toda exactitud á la frase que se le atribuía por un periódico, relativa á la «barbarie fiscal», aludiendo á las exigencias del señor Villaverde.

Desde primera hora de la tarde empezó á circular la noticia de que el ministro de Hacienda no asistiría al Consejo que había de celebrarse en la Presidencta, donde acudieron gran número de periodistas, atraídos por la importancia del rumor.

Al llegar el señor Silvela guardó absoluta reserva, notándose en su semblante cierta contrariedad, que hizo ya pensar á todos en la probabilidad de la crisis.

Esta quedó muy pronto confirmada, y á las siete de la tarde, cuando terminó el consejo, anunció el presidente que iba á Palacio á dar cuenta á su majestad de lo tratado en Consejo, y, por consiguiente, de la crisis planteada por el Sr. Villaverde.

Los demás ministros manifestaron que no habían dimitido, pero que el Sr. Silvela tenía plenas facultades para hacer lo que estimara conveniente.

Motivo de la crisis

No son precisas muchas explicaciones para dar á conocer los motivos de la crisis. He aquí lo que acerca del particular dice «La Epoca»:

«Al saberse que el Sr. Villaverde no asistía al Consejo, se ha recordado que el ilustre hacendista se resistió mucho á entrar en el Gobierno, y al acceder al cabo fijó con entera claridad los puntos esenciales de la política económica que creía indispensable y consideraba condición precisa de su colaboración en el Gobierno. En consecuencia con ello, se ha insistido repetidamente en las notas de los Consejos de ministros en la política de nivelación de que es partidario el Gobierno todo.

Mas al presentarse los presupuestos parciales y observar que en varios de ellos insisten los ministros en consignar aumentos para atender á servicios de importancia, el señor. Villaverde ha entendido que había discrepancia entre él y sus compañeros en la manera de apreciar aquellos acuerdos, y que ella alteraba la significación con que él había entrado á formar parte del Ministerio.

El Sr. Villaverde ha agradecido en extremo al Sr. Silvela el aplazamiento de la disolución de Cortes hasta que se resolviera la cuestión de los presupuestos. Pero sin oponerse á que en sazón oportuna se doten mejor los servicios públicos necesitados de mayores créditos, cree que á ello debe preceder una reorganización verdadera y completa de esos servicios, hasta ahora no realizada.

Entiende, según se asegura, el Sr. Villaverde que para aumentar los gastos se necesita contar con un margen de sobrantes, que requieren previamente una severa economía, y juzgando que entre sus compañeros y él existen diferencias de apreciación sobre el momento en que pueden autorizare esos aumentos y el alcance que debe darse á la reorganización, ha dirigido al Sr. Silvela una extensa y afectuosa carta, en que reiterándole la seguridad de su decidido é incondicional apoyo, le manifiesta su deseo de retirarse del ministerio.

No ha sido posible hacer desistir de su resolución al Sr. Villaverde; pero entendemos que aunque el Gobierno se vea privado de tan valioso concurso, no ha de abandonar por ello la política de nivelación que consideramos esencial é imposible de modificar, y por consiguiente, esperamos que los aumentos de gastos que en algunos presupuestos parciales aparezcan habrán de ser examinados con gran detenimiento y experimentar probablemente grandes reducciones.»

En la nota oficiosa del Consejo de ayer se explican también por el Gobierno los motivos de la crisis.

Solución de la crisis

A las ocho menos cuarto salió de Palacio el presidente del Consejo, diciendo que, aceptada la dimisión del señor Villaverde, había propuesto á su majestad para la cartera de Hacienda á don Faustino Rodríguez Sampedro, que prestaría juramento á las nueve de la noche.

Otra dimisión

Con la dimisión del señor Villaverde ha sido presentada la del subsecretario, señor González Besada.

Juramento del nuevo ministro

A las nueve de la noche, según había annnciado el Sr. Silvela, se verificó en la real cámara el acto de orestar juramentó el nuevo ministro de Hacieddr.

Asistieron al acto S. M. el rey, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Estos últimos vestían de uniforme y el Sr. Rodríguez Sampedro de frac, con algunas condecoraciones.

Terminada la ceremonia, el nuevo ministro se dirigió á su domicilio.

Toma de posesión.—Consejo

El señor Rodríguez Sampedro tomará hoy posesión del Ministerio de Hacienda, á las nueve de la mañana, y después concurrirá al Consejo de ministros que, como todos los jueves, ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Ignorábase anoche si le dará posesión del ministerio el Sr. Villaverde, pero se considera como muy probable que así ocurra.

Las cédulas personales

La real orden que ayer publicó la «Gaceta» dispone lo siguiente:

Primero. La apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año, principiará en primero de Abril próximo en todos los pueblos del reino.

Segundo. En las provincias donde no exista contrato de arriendo de este impuesto, se encargarán los habilitados y pagadores de descontar las cédulas personales y recargos de las mismas que correspondan á los individuos de las clases activas y pasivas, partícipes de cargas de justicia, jornaleros y demás perceptores de haberes del Tesoro público.

Tercero. Que en cuanto á los individuos de las citadas clases que por no tener su vecindad legal en los centros ó capitales de provincia no están obligados á satisfacer el recargo municipal que hayan impuesto los Ayuntamientos de las mismas, deben limitarse dichos funcionarios á exigirles en su día la exhibición de sus cédulas personales.

Cuarto. Para los fines expresados los jefes de las respectivas oficinas y dependencias cuidarán de que se publiquen anuncios oficiales, haciendo saber que los que deban adquirir cédula de clase superior á la que devengan por sus haberes ó jornales, incurrirán en responsabilidad si no lo hacen constar ante sus habilitados ó pagadores, por medio de la oportuna declaración firmada, durante el mes de abril próximo.

Quinto. Los expresados jefes cuidarán igualmente de que se formen relaciones duplicadas que expresen el nombre, edad, domicilio y sueldo ó jornal de cada interesado, clase de cédula personal que á cada uno le corresponde, y suma total de todas ellas.

Sexto. El descuento de las cédulas personales, correspondiente á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se realizará en primero de Junio próximo, al satisfacerles los haberes de Mayo anterior.

Séptima. Una vez recaudadas las cédulas y su recargo, se ingresará su importe en las Cajas del Banco de España ó sucursal del mismo que corresponda, con el detalle debido, sin más excepción que la referente al recargo municipal del Ayuntamiento de Madrid, cuyo importe habrá de invertirse en los sellos móviles creados por el mismo para justificar su pago, cuidando de deducir el 10 por 100 que el Tesoro público debe percibir del Municipio en concepto de gastos de administración y cobranza, con arreglo al artículo séptimo de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Octavo. Tan pronto como se hayan formalizado los ingresos, se entregarán á los habilitados ó pagadores las cédulas personales y sellos móviles satisfechos, á fin de que una vez llenas y firmadas puedan distribuirlas entre los contribuyentes, devolviendo á la Administración los talones autorizados por aquéllos, debidamente requisitados y relacionados.

Noveno. El pago de los recargos municipales se acreditará estampando al dorso de cada cédula el oportuno cajetín ó nota de los habilitados ó sello móvil municipal, según corresponda.

10. Los administradores darán de baja dichas cédulas en las listas que entreguen á los recaudadores, cuidando de incluir en relación adicional las que por cualquier causa no figuren en los padrones respectivos; y

11. Las presentes reglas se aplicarán también á la recaudación del impuesto en los años sucesivos.

Incendio en Cabezuela

En la noche del 21 al 22 del actual se declaró un voraz incendio en un cobertizo del pueblo de Cabezuela, propiedad de Evaristo Gómez y Gomez, vecino de dicho pueblo.

Tocaron á rebato las campanas de la iglesia é inmediatamenteacudieron á la calle de la Charca, lugar del siniestro, las autoridades y la mayoría del vecindario de Cabezuela, así como mucha gente de los pueblos limítrofes.

Organizados los trabajos necesarios á la extinción del incendio que amenazaba propagarseá las casas cercanas al cobertizo, pudo dominarse aquel á las tres de la madrugada, quedando el edificio reducido á cenizas como también gran cantidad de madera y tres cerdos y varias gallinas que en él se guadaban, habiendose salvado, aunque con gran esfuerzo el ganado vacuno también encerrado en el cobertizo referido.

Allí acudió el vecino pueblo de Cantalejo, que trabajó denonadamente, como también el Cabo de la benemérita del puesto de dicho pueblo, con una pareja á sus órdenes.

También vimos al alcalde Sr. Grimau sus hijos D. Enrique y D. Julian, los Secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado, y entre otras distinguidas personas se distinguieron en los trabajos de extinción, el farmacéutico también de Cantalejo, D. Tomás Gómez, y su hijo D. Angel.

Las llamas desde el primer momento alcanzaron una altura increible.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor alcalde de este pueblo don Pedro Martín, se distinguió por sus trabajos personales que causaron admiración á cuantos lo presenciaron.

Este siniestro créese casual y las pérdidas sufridas por consecuencia del mismo, se estiman en unas 2.500 pesetas.

Contribuyó á la extinción del incendio una bomba enviada por el ayuntamiento de Cantalejo.

Fausto de M. Yagüe.

23 Marzo 1903.

TRIBUNA LIBRE

¿Por Maestro ó por Maestra?

Las Juntas locales que al comunicar la vacante de una escuela de asistencía mixta no hubiesen preferido Maestro ó Maestra para su provisión, no deberán descuidarse en hacerlo; ya saben que el artículo 69 del Reglamento de provisión de escuelas dice que lo han de hacer antes que el Rector formule las propuestas, y que de no decidirse el nombramiento, recaerá forzosamente en Maestra.

No hay que decir á los pueblos á quien tienen que elegir; ellos que conocen los resultados optarán por lo que les conviene.

Un amante de la cultura.

NOTICIAS

Después de permanecer algunos días en Segovia, esta tarde ha regresado á Madrid, nuestro distinguido amigo don Mariano Matesanz.

Desde algunos días se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado, el diputado provincial y conocido farmacéutico D. Julio de la Torre Bartolomé.

También se hallan gravemente enfermos un niño, hijo del conocido banquero D. Emiliano Bravo, y otro niño hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Cantimpalos, D. Luis Llobregat.

A todos ellos les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Hey se han dado órdenes por el Gobierno Civil para que ingrese en el departamento de observación de los establecimientos provinciales de Beneficencia, el recluido en la cárcel por robo de un trabucas en Otero de Herreros, Julián García Pérez, cuya estancia en dicha prisión era peligrosa á causa de los raptos de locura que le acometen.

Por la Dirección de Agricultura ha sido aprobada la memoria de ejecución del plan de aprovechamientos de la Dehesa de la Garganta, término del Espinar, formado para el año forestal de 1901-1902, disponiendo aquel centro que se hagan efectivas del rematante todas las multas que le fueron impuestas á fin de evitar con el escarmiento los abusos que se cometen con motivo de los aprovechamientos aludidos.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora opositora Doña Consuelo Herranz Bernal se servirá presentarse mañana 27 del actual para dar principio el tercer ejercicio.

El comisario de guerra de segunda clase D. Alejandro Lucini Callejo, ha sido destinado como interventor al parque de Artillería de Segovia.

Participan de Turégano que el 24 del actual no se recibió en esta villa la saca del correo, ignorándose los motivos de esa falta.

La caza

La Guardia civil de Riaza ha denunciada á Pedro Martín Sanz, vecino de uno de los barrios de aquella villa, por hallarle cazando en término de Pajares de Fresno con una escopeta, la cual le fué ocupada con otros útiles de caza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro distinguido amigo, el notable médico y publicista, D. Julián Grimau de Urssa, alcalde de la importante villa de Cantalejo.

Han sido destinados al Archivo general militar los oficiales primeros del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, D. Gregorio Soria Corsino y D. Santos Bellido Rueda; y los oficiales segundos, D. Eduardo Palacios Navarros, D. Julio Arias Vázquez y D. Vicente Bermejo Peñalver; todos ellos en comisión del servicio.

El oficial segundo D. Luis Cercas Gutiérrez, que se hallaba en comisión en el Archivo, queda en él de plantilla.

Subastas de fincas

Por débitos en la contribución se celebrarán en la casa ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar, las subastas que á continuación se indican:

Día 22 de Abril próximo.

Un lote de 43 tierras del término de Aldeasoña, que hacen en junto 25 hectáreas 75 áreas y 77 centiáreas Tasación para la venta, 479 pesetas.

Día 25 de igual mes.

Otro lote de 49 tierras del mismo término que componen 20 hectáreas, 9 áreas y 70 centiáreas.

Tasación, 499 pesetas

Por la Dirección de Prisiones se ha dispuesto sean conducidos en ferrocarril al presidio de Burgos, para que cumplan sus condenas, los recluidos en la cárcel de Segovia, Juan Bautista Mateau y Enrique Nicolás Rekinger.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Ha sido nombrado ingeniero jefe del Distrito Minero, que comprende la provincia de Segovia, habiendo tomado el 18 del actual posesión del cargo, D. Enrique de Nouvión.

Comisión á Madrid

Esta tarde ha salido para Madrid la comisión del Ayuntamiento que ha de entregar á S. S. M. M. el Rey la Reina doña Cristina, y á S. A. la Infanta doña Isabel, un ejemplar de lujo con los trabajos leidos en los Juegos Florales del año último.

El primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia recién ascendido D. Toribio Vicente Ruiz, pasa al escuadrón de la de Burgos; y el segundo teniente ingresado del arma de Infantería, D. Benito de Haro y Lumbreras, ha sido destinado á la Comandancia de Segovia.

El mercado de hoy

Ha estado desanimadísimo acudiendo escasos vendedores de los pueblos, tal vez por causa del tiempo.

En volatería ha habido poca venta, alcanzando esta precios elevados.

La docena de huevos se ha pagado á 90 y 95 céntimos.

La arroba de patatas, á 90 céntimos.

La carne de cerdo ha tenido un alza, cobrándose á 1'25 pesetas el kilo de carne magra.

El pescado fresco, también ha sido escaso.

Se halla gravemente enfermo un niño de corta edad, de nuestro estimado amigo el conocido camarero de la Unión, D. Mariano Alvarez Altabas.

Deseamos al enfermito el más completo alivio.

El acreditado comerciante don Angel Sánchez, paisano nuestro, dueño del comercio «La Segoviana», instalado en Madrid, Plaza de Santa Cruz, número 7, acaba de regresar de París y de otras capitales, donde ha hecho sus compras para la próxima estación, habiendo ultimado hace unos días la grandiosa reforma que ha hecho en su comercio.

El señor Sánchez ha traído lo más selecto en brocateles piel de seda, rasimires, así como la mayor fantasía en lanería, todo propio para traje de semana santa, así como un inmenso surtido en la clásica mantilla de encaje, blonda Chantilly y Almagro.

Creyendo hacer un buen servicio á nuestros lectores, les recomendamos dicho comercio, por haber grandioso surtido y ser los precios muy económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

«La Segoviana»—Plaza de Santa Cruz, 7, y calle de San Cristóbal, 17, MADRID.

Nombramiento

El afinador de Pianos de la Casa «Montano,» D. Ernesto Santos, que tan numerosa clientela tiene en esta capital, ha sido nombrado también afinador de la Real Casa y de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Boletín oficial

Contiene el de ayer entre otros anuncios, las siguientes disposiciones:

Declarando franco y registrable el terreno comprendido por la mina de hierro, renunciada, «San José» sita en paraje Datanueva, del término de Salceda

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, en 14 y 16 de Febrero último.

Circular de la Admón. de Contribuciones, dictando reglas á los ayuntamientos para que desde el primero al 8 de Abril próximo recojan sus comisionados las cédulas personales de este año.

Otra circular del mismo centro señalando un plazo que comienza ayer y terminará el 20 de Abril próximo, para que los municipios hagan el recuento general de ganadería existente en los respectivos pueblos, para lo cual atenderán las advertencias que se les hacen en dicha circular.

Otra circular manifestando se halla de manifiesto en la Administración de Contribuciones, por término de 15 días, el padrón de cédulas personales formado para la capital, el cual podrá impugnarse dentro del indicado plazo.

Anuncio de subasta para el primero de Abril próximo, á las once, de varias escopetas depositadas en el cuartel de la Guardia civil.

En la Audiencia

(Sentencias)

Se condena al vecino del Espinar, Javier Dorrego Alvarez, procesado por hurto de cinco pinos del monte de propios, Cañada de Gudillo, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al ayuntamiento de dicha villa, de 15 pesetas.

Idem el vecino de Valtiendas Joaquín López Fernández (a) Barbas, procesado por disparo y lesiones menos graves, á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, costas é indemnización á los lesionados Venancio Chico y Martín y Leoncio Gómez Martínez, de 16 y 50 pesetas, respectivamente.

Absolviendo al vecino de Nava de la Asunción Eugenio García Maestro, procesado por hurto.

(El juicio de hoy)

Ha sido otra vez suspendido el juicio oral con asistencia del jurado, que hallábase señalado para celebrarse esta mañana.

La causa de la suspensión fué la de no haber comparecido el perjudicado en el robo, quien, por lo visto es un anciano achacoso.

La procesada es otra anciana vecina de Escarabajosa de Cabezas y llamada Ramona González.

Los jurados volverán á cobrar las dietas que les corresponden, y hasta otra.

(Calificaciones)

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de tres años y 21 días de prisión correccional para José Vivas Martínez, un joven natural de Almería, preso en esta cárcel y procesado por abusos deshonestos.

(Señalamiento)

Día 30 de Marzo.

Delito, lesiones.

Procesado, Simeón García, vecino de Martín Muñoz de las Posadas.

Defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Labrador.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Viento, agua y nieve

El día de ayer

Durante el día de ayer reinó en la atmósfera un viento huracanado del Sur cuyas ráfagas arrancaron bastantes chimeneas, haciendo venir á tierra algunos árboles y multitud de ramas en los paseos de la ciudad, rompiendo también sin número de cristales.

En la calle de los Leones y sobre todo en el trozo de la calle Real, nombrado de la Canaleja, era peligroso el tránsito, especialmente para el bello sexo que no hallaba modo de defenderse de las bruscas é indiscretas acometidas del invisible elemento.

Al anochecer cedió el viento y una copiosa lluvia cayó de las nubes durante dos horas, la cual habrá llevado la tranquilidad á las gentes del campo que preven una mala cosecha por causa de la pertinaz sequía.

El día de hoy

Por la mañana y parte de la tarde sopló á ratos con violencia el viento y en dirección S. E.

A eso de las tres, comenzó á llover y á las cuatro con ráfagas del S. O. nevaba copiosamente, continuando la nevada á la hora en que escribimos estas líneas.

Se trata indudablemente de un temporal que beneficiará extraordinariamente á los campos.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

Posesión

Ha tomado posesión del ministerio de Hacienda el señor Rodríguez Sampedro.

El señor Villaverde hizo elogios de su sucesor, elogios á los que contestó el nuevo ministro con frases laudatorias para el señor Villaverde.

Después quedaron conferenciando en el ministerio los señores Silvela, Villaverde y Rodríguez Sampedro.

Créese que tratarian de los presupuestos.

El señor Villaverde ha aconsejado al señor Besada que continúe al frente de la Subsecretaría.

Como al mismo tiempo no se le ha admitido la dimisión que de su cargo tenia presentada, el Sr. Besada continuará en su puesto.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros, al cual han asistido todos los que componen el Gabinete, incluso el nuevo ministro de Hacienda.

El señor Silvela hizo un breve discurso, elogiando al señor Rodríguez Sampedro y prometiéndose una buena gestión administrativa.

También se ocupó de otros asuntos de política interior y exterior.

Las cortes

Se ha firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes y se han fijado las fechas en que se verificarán las elecciones de las nuevas. Mañana se publicará en la «Gaceta».

Las elecciones de diputados se convocan para el día 26 de Abril; las de senadores para el 10 de Mayo y el 18 del mismo mes será la apertura de las Cámaras.

Marenco

Ha llegado á Madrid el señor Marenco.

En la estación le esperaban muchos marinos y amigos particulares que le hicieron un cariñoso recibimiento.

Opiniones

Los ministeriales comentan mucho la última crisis y afirman que principalmente se debe al señor Sánchez Toca.

Dicen que la presencia de este político en el gobierno traerá otra nueva crisis, acaso antes de que se abran las Cortes.

Entre las demás personas políticas, que no tienen ideas de este Gobierno, la crisis se comenta de diferentes maneras, y hay opiniones para todos los gustos.

La presidencia del Congreso

Con la salida del Sr. Villaverde se ha suscitado la cuestión de la presidencia del Congreso.

Parece que las opiniones están divididas, pues mientras unos creen que el Sr. Villaverde irá de presidente otros aseguran que el elegido será el Sr. Pidal.

Se dice que en este caso el señor Villaverde sería nuestro embajador en París.

De Marruecos

Se tienen noticias de que el sultán está licenciando las tropas irregulares que forman parte de su ejército.

El pretendiente se ha puesto en movimiento con direción á Kaba.

El gobierno Marroquí dice que no empezarán las operaciones contra el Roguí hasta que pasen las fiestas religiosas del próximo mes de Junio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.........	77 05
Amortizable al 5 por 100......	95'85
Acciones del Banco........	481'00
Acciones de Tabacos........	429 00

CAMBIOS

París á la vista............	34'90
Londres á la vista............	33 90

Como ven nuestros lectores la salida del Sr. Villaverde ha sido recibida en la Bolsa con una baja en nuestros valores y una considerable alza en los cambios.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

San Ruperto y San Juan.

Cultos.

En San Martín.—Los domingos á las tres y media, Miserere.

En San Millán.—Los viernes al toque de oración habrá Miserere y Plática y los miércoles á las 4 de la tarde Via-Crucis.

En El Salvador.—Los viernes al toque de oración Rosario, Plática y Miserere.

En Santa Eulalia.—Los martes á las tres de la tarde, Miserere.

—En la Capilla de la Purísima Concepción, solemne Novenario que la V. O. Tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá la Novena y Sermón.

Mañana predicará D. Eugenio Sanz, párroco de San Martín.

Despues del sermón, se dará la bendición con el Santísimo y se cantará la Salve Dolorosa, terminando con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

MERCADOS

Segovia, 26

Trigo; los precios con tendencia al alza, se cotizan:

En almacenes de 43 y 1/2 á 43'75 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega con firmeza.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada.—Los tenedores pretenden hasta 28 reales pero los compradores no pasan de 26. Sin ventas.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de centeno á 29'25 reales una.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo seco.

El corresponsal

Pasatiempos.

ENIGMA

Yo quito y doy confianza,
Suelo hermoso parecer,
Niño, viejo, feo, mujer,
Y con ser tal mi mudanza
Siempre me quedo en un ser.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

PAR-DOS

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua *Fonda de San Rafael*, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada *San Rafael*.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia.

Informes: D. Cipriano Geromini, en dicha villa.

GRAN DROGUERÍA Y PERFUMERÍA UNIVERSAL

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

La mejor de la población

Siendo conocida esta casa comercial en toda esta región por la bondad de sus productos, lo limitado de sus precios y por su grandísimo surtido; siendo los artículos purísimos, y dedicado desde mi niñez al ramo de Droguería general, conozco y sé ensayar los referidos artículos, así como los vastos conocimientos de las grandes fábricas y mercados de Europa referente al ramo.

Gran surtido en drogas para la farmacia química, litografía y artes. Grandes existencias en colores, barnices finos, pinturas preparadas, pinceles, paletas, purpurinas, panes de oro, etc., así como para tintorería, tallistas, pintores de bellas artes, confiteros, etc.

Al público

Depósito de todos los específicos conocidos hasta el día y aguas minerales, traídos de las casas productoras con un 10 por 100 más barato que en las farmacias. El específico que no se halle en este Centro, no lo busquen en plaza.

Artículos en gran escala para la fotografía.—Placas, papeles reveladores, virofijadores, viñetas, cartas postales, y máquinas superiores de la fábrica de Hamburgo, se dan á prueba como garantía.

A los padres de familia.—El mejor regalo para un niño que salga bien en los exámenes.

Cámaras completas de la casa Smart de 25 PESETAS, con todos los aparatos necesarios para retratar, garantidas.

Bragueros, vendajes, irrigadores, lavativas, pulverizadores, duchas, etc., y gran surtido en ortopedia. Especialidad en gasas, hilas y todo lo concerniente á la cura de Lister (Cruz Roja).

Al bello sexo

Depósito de la perfumería orquídea de París. Esencias, extractos, aguas de tocador, dentríficos, lociones, veloutines, polvos de arroz, Creme Simón, Oriza, orquídea, dentríficos Gal, y surtido en los perfumes de la casa Oriza, Roger, Galtet, Pivert, Violet, Atkinson, Gelle, Guerlain, Houbigant, Coudray, Lubin, etc., etc.

La mejor Agua de Colonia, preparación especial de esta casa, la mejor del mundo, se apuestan mil pesetas quien presente producto más especial. Rom quina aroma sin igual. El diluvio en jabones de familia de la Rosario y gran Casino de San Sebastián.

No confundirse, fijarse bien,

buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería y Perfumería que dirige el conocido droguero y químico industrial,

Andrés Hernanz Pérez

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

Venta de casa

Se vende la del número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente, una hermosa galería con sol y habitaciones para dos vecinos.

Darán razón en la misma casa, principal.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

Venta

de un molino harinero á la márgen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción, con puente para Navas de Oro; consta de rueda hidráulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo informará en la Nava.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Sarcinené Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

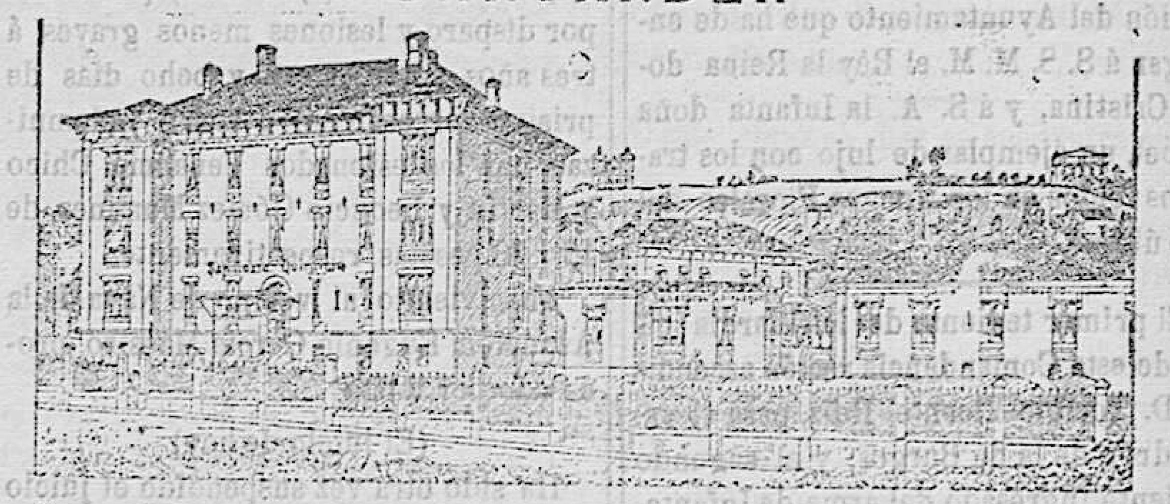
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA.**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

—Leonardo González García—

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Correas para maquinaria cuero pelo de camello balata algodon goma cáñamo accesorios para correas envio gratis de catálogos y muestras

Gomas Amiantos Correas

Lacalle y Cª

BARCELONA

Fábrica: calle Aragon nº 246. Despacho: calle Cortes nº 243.

Fabricantes con grandes existencias siempre disponibles

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapénticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.